

## INFORME JUSTIFICATIVO RESULTADOS CONCURSO 1SE/2023

### ANTECEDENTES

El concurso con referencia *1SE/2023*, relativo a la contratación de energía eléctrica en MERCAGRANADA S.A, ha recibido dos ofertas de licitación de la siguientes empresas:

-SOLWE

- ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO S.L

Las ofertas provenientes de ambas empresas superan el precio tipo del concurso por lo que han de ser “excluidas”

### OBJETO

El objeto de este informe es el de justificar el precio de calculo del pliego de condiciones administrativas.

El precio medio de cálculo de los consumos adjuntados en la “tabla de consumos” del PCT, donde se puede realizar la simulación de precios, varía de los 9 a 12,5 céntimos.

Este precio lo hemos obtenido de dos sitios diferentes:

1- el mercado mayorista OMIE, donde el precio medio de venta por periodos desde abril de 2022 hasta actualmente ha sido de 10 céntimos como podemos ver en la tabla actual.



2-Estimacion de precios de las pocas facturas que nos han ido llegando de Endesa debido a que llevan unos años teniendo problemas con el envío de las facturas, en dichas facturas el precio de venta de los Kwh ha sido entre 1 y 5 céntimos de euro, por lo que en el momento de la

realización del pliego se consideró que entre 9 y 12,5 céntimos de euro por kilovatio sería un precio razonable con el mercado eléctrico y las facturas obtenidas.

DETALLE DE LA FACTURA		
Pot. P1	71 kW x 30 días x 0,057038 Eur/kW y día	121,49 €
Pot. P2	78 kW x 30 días x 0,038261 Eur/kW y día	89,53 €
Pot. P3	78 kW x 30 días x 0,019695 Eur/kW y día	46,09 €
Pot. P4	78 kW x 30 días x 0,017231 Eur/kW y día	40,32 €
Pot. P5	78 kW x 30 días x 0,012555 Eur/kW y día	29,38 €
Pot. P6	84 kW x 30 días x 0,008564 Eur/kW y día	21,58 €
Precio de la energía	11.892 kWh x 0,05 Eur/kWh	594,60 €
Resto de precio P4	1.806 kWh x 0,039773 Eur/kWh	71,83 €
Resto de precio P3	1.462 kWh x 0,054495 Eur/kWh	79,67 €
Resto de precio P6	8.624 kWh x 0,019752 Eur/kWh	170,34 €
Compensación excedente	6.695 kWh x 0,05 Eur/kWh	-334,75 €
Impuesto Electricidad (CIM)		11,89 €
<b>Importe total</b>		<b>941,97 €</b>
IVA normal (21%)	21% s/ 941,97	197,81 €
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>		<b>1.139,78 €</b>

## CONCLUSIÓN.

Endesa comunico recientemente que, el motivo de la no presentación ha sido una clausula relativa al tope de gas que viene en el pliego, donde establecer un precio sobre este es muy complicado debido a la volatilidad del precio en el mercado, ya que hasta los mismos expertos desconocen.

De manera que, como técnicos, y no como expertos en comercialización eléctrica, entendemos que el precio ofertado por las empresas por KW ha sido alto debido a que han aplicado el máximo aplicable para los impuestos para así, nunca incurrir en un gasto en dicho concurso.

Departamento Técnico



Félix Castillo Morales